

## **6.- POLÍTICA DE LA CALIDAD**

*La Dirección tiene asumido que el entorno competitivo actual exige a las empresas un esfuerzo constante de mejora. Por ello, el objetivo prioritario es el de mejorar continuamente el grado de **satisfacción de los clientes** a través de la calidad en el servicio, cumpliendo todas sus expectativas y requerimientos, así como los requisitos legales y reglamentarios, optimizando, de esa forma, la eficacia y rentabilidad de la empresa.*

*Las actuaciones van encaminadas a la mejora continua de la eficacia del Sistema de Calidad implantado, regulado por la Norma ISO 9001:2015, proceso en el que ha de verse implicado cada uno de los componentes de la empresa. Dispondremos de mayor organización, daremos solución a los problemas que se presenten y analizaremos los medios necesarios para que no se reproduzcan estas situaciones.*

*La dirección de **la empresa** sabe que el recurso más importante con el que se cuenta es el factor humano, ya que son ellos quienes mejor conocen su área de trabajo; por lo tanto, y buscando simultáneamente la máxima motivación y satisfacción de los empleados, vamos a potenciar la participación y formación del personal para así conseguir un mayor aprovechamiento de este recurso.*

*El nivel de adecuación de nuestro Sistema de Calidad será revisado periódicamente, estableciendo y haciendo un seguimiento a los objetivos de calidad de la empresa; se estudiarán las sugerencias de mejora; las no conformidades detectadas; las necesidades de formación o de otros recursos cuya consideración se estime necesaria, etc.*

*La implantación de esta política es responsabilidad de todos los miembros de la empresa, comenzando por la Dirección que tomará las decisiones necesarias para implantar el Sistema en toda la organización. La Dirección solicita la colaboración y el esfuerzo de todos, para que cada uno haga suya esta Política de Calidad.*

*Nos aseguraremos que la política de calidad de Instituto Tecnológico del Metal es entendida, está implantada y se mantiene en la empresa a través de auditorías internas periódicas.*

*Dirección*